

4934

**LOS
TRABAJADORES
DEMOCRATACRISTIANOS
FRENTA A LA
PARTICIPACION**



DOCUMENTO N° 1

LA DISCUSION ENTRE LOS TRABAJADORES ACERCA DEL
FUNCIONAMIENTO DEL ACUERDO CUT-GOBIERNO SOBRE
PARTICIPACION EN LAS EMPRESAS CONTROLADAS POR
EL ESTADO, PERMITE A LOS TRABAJADORES
DEMOCRATACRISTIANOS Y SIMPATIZANTES FIJAR
CLARAMENTE SU POSICION ANTE EL MOMENTO HISTORICO
QUE VIVE NUESTRO PAIS.

Los demócratacristianos frente a la participación

Cuando los demócratacristianos hablamos de participación lo hacemos con la mayor autoridad moral; mucho más que cualquier otro partido político. Porque es la Democracia Cristiana, y no otro partido, quien ha definido con profunda claridad la participación como una forma de dar efectivamente poder al pueblo en la base; y es nuestro partido el que inició con decisión el proceso de participación en Chile.

Para nosotros, la participación es la herramienta que permite realmente llegar a una sociedad igualitaria, en la que todos los hombres tengan las mismas posibilidades, cualquiera que sea su condición e ideología, y en la cual el esfuerzo de cada persona sea justamente premiado.

La participación, para que sea efectiva, exige la descentralización del poder, de modo que sea el pueblo, desde la base, el que realmente tome las decisiones en todos los ámbitos de su actividad: en la empresa, la escuela, el hospital, el centro de madres, la junta de vecinos, la provincia, la región, etc.

El centralismo burocrático de los marxistas no permite una verdadera participación. Su "participación" es una burla para los trabajadores, pues en realidad las decisiones no se toman en la base sino que son impuestas desde arriba por las autoridades centrales burocráticas y por los partidos marxistas, los que usan una mascarada de participación para imponer su totalitarismo.

Los demócratacristianos creemos realmente en los trabajadores. Estamos convencido que nosotros, todos los trabajadores sin sectarismos de ninguna especie, podemos y debemos participar en la administración de las diversas actividades en que nos toca intervenir, ya sea en el trabajo, como en la población, en la educación, en la salud.

Luchamos con decisión contra el paternalismo del Estado y el totalitarismo de los marxistas, porque, en el fondo, ellos son los peores enemigos de la participación, porque la ahogan con su burocracia, su sectarismo y su incapacidad.

El poder debe descansar en la base del pueblo y no en los organismos burocráticos. Y sólo así podrá hacerse efectiva la solidaridad de los trabajadores, desde la base hacia los organismos solidarios del pueblo.

Es por eso que luchamos por las **Empresas de Trabajadores**, como una forma revolucionaria de participación, en las cuales serán los propios trabajadores, de cada empresa quienes tomarán totalmente su administración y percibirán el fruto de su mayor esfuerzo. Y será a través de estas Empresas de Trabajadores, desde la base,

que se hará efectiva la solidaridad de los trabajadores a través de los organismos de coordinación y ayuda creados por nuestras Empresas de Trabajadores hasta abarcar toda la economía.

Pero los marxistas, que son totalitarios y sectarios, se han opuesto a las Empresas de Trabajadores y a todas las formas de verdadera participación, pues han visto en ellas, y con razón, el peor escollo contra su centralismo burocrático. Es por eso que los trabajadores demócratacristianos desenmascaramos a los marxistas ante todos los trabajadores, y lucharemos juntos a todos los trabajadores para torcerles la mano y obtener el poder real para el pueblo en la base.

Esta lucha a fondo por darle el poder al pueblo la inició la Democracia Cristiana, y no otro partido.

En efecto, el Gobierno demócratacristiano inició en forma revolucionaria los primeros pasos hacia una verdadera participación de los trabajadores; las principales acciones en este sentido fueron:

*. Impulso sin precedentes a la organización de los trabajadores a través de sus organismos gremiales. Ningún gobierno ha impulsado u obtenido un aumento de las organizaciones sindicales de tanta magnitud como la obtenida en nuestro gobierno demócratacristiano. Gracias a la acción del Gobierno Demócratacristiano entre los años 1964 y 1970, cientos de miles de trabajadores campesinos, trabajadores industriales, mineros, etc., pudieron organizarse y crear sindicatos que les han permitido defender sus intereses. Es así como, por ejemplo, la primera ley que impulsó la sindicalización campesina fue dictada en nuestro gobierno, resultado de la cual es el inmenso desarrollo del sindicalismo campesino actual. Podemos apreciar la importancia de esta acción cuando comprobamos que entre los años 1964 y 1969 se duplicó el número de trabajadores sindicalizados, pasando de 270.000 a más de 540.000, lo que significó aumentar el porcentaje de trabajadores sindicalizados con respecto a la población activa, de 10,3% al 21%. Este aumento fue espectacular en las labores agrícolas, donde los trabajadores sindicalizados aumentaron de 1.600 a 105.000 y el número de sindicatos de 24 a 400.

*. Iniciación del proceso de reforma agraria, que permitió a inmensos sectores campesinos sacudir el yugo a que estaban sometidos. Es el Partido Demócrata Cristiano y no otro partido el que inició este proceso revolucionario. Ni los comunistas ni los socialistas nunca pensaron si-

quiera hacer la reforma agraria cuando estuvieron en el gobierno, antes del gobierno de nuestro camarada Eduardo Frei. La Reforma Agraria significó un traspaso de poder efectivo a los trabajadores agrícolas, no sólo porque les dio acceso a la tierra, sino que fundamentalmente porque abrió, por primera vez, la posibilidad de participar responsablemente en la construcción de su propio destino. Los 645 asentamientos campesinos creados por nuestro gobierno, que reunían a más de 20.000 familias, constituyen la primera experiencia masiva de participación real de los trabajadores en la empresa.

*.. Organizar a los pobladores en juntas de vecinos, centros de madres y otras organizaciones comunitarias, como una forma realmente revolucionaria de dar poder al pueblo en la base. Jamás los partidos marxistas chilenos habían siquiera planteado esta forma de participación del pueblo como poblador. Es así como la primera y única Ley de Juntas de Vecinos que ha existido en toda la historia de nuestro país fue presentada y promulgada por el gobierno demócratacristiano.

*.. Extraordinario impulso a la educación popular. En el gobierno demócratacristiano se hizo el esfuerzo más grande nuestra historia para educar al pueblo, como un medio fundamental para permitirle participar en los grandes problemas nacionales. El gobierno demócratacristiano ha sido el que más ha invertido del presupuesto nacional en educación; mucho más que el actual gobierno.

*.. Iniciación del proceso de participación de los trabajadores en las empresas. Además de la

masiva experiencia de las Sociedades de Reforma Agraria y asentamientos, se promovió la creación de empresas de trabajadores en diversos sectores de la economía y también la participación de los trabajadores en la administración de las empresas del Estado. El caso de Chilectra, en el que se estableció por ley la participación y la existencia hoy en día de alrededor de 80 empresas administradas íntegramente por sus trabajadores, son ejemplos al respecto.

Estas son sólo las realizaciones más importantes del Gobierno Demócratacristiano en cuanto a la participación. Pero los demócratacristianos estamos convencidos de que no hay verdadera participación del pueblo si no se realiza en la base del proceso económico, es decir en la empresa: por eso el programa de gobierno del Partido Demócrata Cristiano en la última elección presidencial consideró un impulso extraordinario a la participación popular a través de la participación de los trabajadores en forma masiva en la Administración de las empresas, y el establecimiento de las EMPRESAS DE TRABAJADORES, como la forma revolucionaria de participación en la cual realmente los trabajadores podrán tomar el poder en la base.

Perdimos esa elección presidencial, pero nuestra lucha ha sido tan bien comprendida por todos los trabajadores chilenos que la Unidad Popular ha estado obligada a implantar una cierta forma, aunque muy defectuosa, de participación que no entrega verdaderamente el poder a los trabajadores.

Qué opinión tenemos los demócratacristianos sobre las experiencias de participación del Gobierno U. P.



Nuestras principales críticas son.

1.— El gobierno ha establecido su forma de participación no como una manera de darle poder real al trabajador, sino como un medio para legitimar las decisiones que toman los organismos centralizados y burocráticos del Estado.

2.— El gobierno ha impuesto desde arriba un método de participación, y no ha permitido que sean los trabajadores de cada empresa quienes elijan el sistema de participación que crean más

En primer lugar debemos ser muy claros en precisar que, a pesar de estar en profundo desacuerdo con la mascarada de participación impuesta por el gobierno, hemos intervenido activamente en todos los organismos de participación para luchar desde ellos por corregir sus errores y limitaciones, y para abrir la posibilidad de traspasar efectivamente el poder a los trabajadores.

Pero, con la misma claridad, debemos indicar nuestras críticas a las formas de participación aplicadas por el actual gobierno.

conveniente de acuerdo con las características de la propia empresa. El sistema de participación impuesto no ha sido discutida por los trabajadores en la base sino que ha sido determinado por los burócratas del gobierno y los burócratas de la antigua directiva de la CUT.

3. La participación de los trabajadores en los Consejos de Administración es minoritaria, de modo que, en definitiva es siempre la burocracia estatal la que impone sus puntos de vista. Aun en los casos en que aparentemente la participación es paritaria, el presidente del Consejo, que es el que decide en caso de empate, es nombrado por el Gobierno. Por lo tanto, con el sistema actual de participación los trabajadores no tienen una influencia decisiva en la administración de las empresas, porque en el fondo, las decisiones de importancia son tomadas por el Estado y ellos siguen dependiendo del patrón-Estado.

4. Los trabajadores mantienen su condición de asalariados, esta vez bajo el mando de un nuevo patrón, el Estado quien trata de imponerles, al igual que el antiguo patrón, sus propios puntos de vista.

Qué hemos hecho los demócratacristianos frente al sistema de participación impuesto por el Gobierno.

Los demócratacristianos hemos tenido una actitud muy clara frente al sistema actual de participación:

1. Consecuentes con nuestros principios, hemos manifestado que, aunque sea defectuoso, cualquier sistema de participación puede ser utilizado por los trabajadores, dada su conciencia y responsabilidad, para defender sus intereses y obtener poder en la base.

2. Por ello hemos decidido tomar parte activa en los organismos de participación, para defender sin sectarismos ni ninguna especie, los intereses reales de todos los trabajadores. Sólo en algunos casos de sectarismos intrasigentes de la Unidad Popular nos hemos restado a integrar los organismos de participación; porque en esos casos hemos estimado que ellos han sido una burla para los trabajadores.

3. La Democracia Cristiana ha luchado por perfeccionar la participación para dar efectivamente más poder a los trabajadores e impedir que este proceso se transforme en una mascarada que lleve a la frustración de los trabajadores. Por ello hemos presentado el Proyecto de Reforma Constitucional y el de ley que permiten la formación de Empresas de Trabajadores y hemos planteado a la Unidad Popular la necesidad de permitir una mayor participación de los trabajadores tanto en las empresas estatales

5. El gobierno ha pretendido usar la participación con espíritu sectario, para conseguir el apoyo de los trabajadores a su política de Gobierno; y es así como se preocupa del aumento de la producción, en lo que han fracasado por su sectarismo e ineficiencia, pero trata de frenar las legítimas luchas de los trabajadores por defender sus remuneraciones. Y ha tratado, además, de utilizar los Comités de Producción como Comités de Vigilancia en que los marxistas tienen el papel de soplones para intimidar a los trabajadores que no comparten sus ideas políticas o para renovar los jefes que no son de su ideología. Los demócratacristianos hemos denunciado desde el comienzo esta maniobra y en muchos casos hemos impedido esta acción sectaria, pero el sectarismo de los marxistas está siempre presente.

Todos estos defectos y limitaciones han hecho que muchos trabajadores se sientan desconfiados y defraudados con la participación, de modo que en la mayor parte de las empresas la participación prácticamente no funciona.

como en las privadas. Sin embargo, el Gobierno siempre ha rechazado toda tentativa de participación que no sea la que impone desde arriba.

4. Consecuente con esta posición los dirigentes demócratacristianos de la CUT han planteado la necesidad de modificar las normas básicas de participación de modo de corregir sus defectos y aumentar el poder de decisión de los trabajadores en cada empresa y en toda la economía. Por ello hemos estimado necesario que el proceso de participación sea discutido en las bases de los trabajadores, en las asambleas de cada empresa. Con este objeto hemos planteado nuestros puntos de vista a los dirigentes marxistas de la CUT, los que han rechazado la mayor parte de nuestros planteamientos. Sin embargo, como una forma de permitir un amplio debate de todos los trabajadores frente a este problema, hemos creído conveniente ponernos de acuerdo con los dirigentes marxistas en algunas cuestiones mínimas que permitan a los trabajadores de las diversas empresas decidir en definitiva sobre la forma de participación que ellos prefieren. Por eso, el documento "Proyecto de Complementación de las Normas Básicas", que redactamos en gran parte nosotros, no satisface totalmente nuestros puntos de vista, pero lo hemos aceptado a pesar de las modificaciones impuestas sólo como un medio de producir la discusión de los trabajadores en la base.

Posición de los trabajadores demócratacristianos ante el debate popular sobre el sistema de participación.

En esta discusión, los trabajadores demócratacristianos manifiestan con claridad y firmeza lo siguiente:

1.— Denunciamos el sectarismo, ineficiencia y muchas veces corrupción de la Unidad Popular en la administración de las empresas controladas por el Estado.

2.— Denunciamos el centralismo estatista de la Unidad Popular que impide una real participación de los trabajadores y por lo tanto impide que los trabajadores adquieran poder en la base. Con el pretexto de que el Gobierno representa a la clase trabajadora en su conjunto, la Unidad Popular pretende legitimar la prepotencia de los burócratas de los organismos de Planificación, de los interventores y de los administradores de las empresas estatales.

3.— Rechazamos por lo tanto el estatismo centralista. La única manera de dar el poder al pueblo es darle poder descentralizado a los trabajadores en la base. La solidaridad de los trabajadores debe realizarse desde la base y no en forma paternalista por un Estado Totalitario como pretenden los marxistas. Porque los trabajadores no somos niños ni incapaces. Los demócratacristianos tenemos confianza en la solidaridad y capacidad de nuestros compañeros de trabajo y por eso creemos que nosotros, los trabajadores, podemos y debemos tener poder para administrar nuestras propias empresas. Y lo haremos mucho mejor que los burócratas y sectarios.

4.— No sacamos nada los trabajadores con que la Unidad Popular nos ofrezca representación en los Comités Sectoriales, la CORFO y ODEPLAN, si la parte fundamental de la participación, que es la que se realiza en la propia empresa, es ineficiente. No sacamos nada los trabajadores, aunque tengamos participación en la Planificación, si las empresas son manejadas centralizadamente a través de CORFO y otros organismos estatales. Porque el centralismo sólo produce ineficiencia y burocracia; y nuestros representantes en esos organismos no podrán actuar frente a la maraña burocrática y al sectarismo del gobierno. Queremos representación a todos los niveles de la economía, como en los organismos de Planificación, en CORFO, etc.; pero primero exigimos una real participación en nuestras empresas y una verdadera descentralización en el manejo de ellas.

5.— Creemos que el Estado debe velar por el interés nacional a través de políticas generales de acuerdo con la Planificación (políticas de precios, de impuestos, de incentivos, de comercio exterior, etc.) pero no debe intervenir directamente, salvo algunas excepciones, en la administración de las empresas. Somos los trabajadores los que debemos administrar las empresas de acuerdo con esas políticas generales. Y somos los trabajadores de cada empresa los que debemos actuar solidaria y libremente con los trabajadores de las otras empresas del sector y, en general, de toda la economía.

6.— Creemos realmente en la solidaridad de todos los trabajadores, cualquiera que sea su posición o sus creencias religiosas; y nuestros dirigentes han demostrado que luchan sin sectarismos en beneficio de todos los trabajadores. Por eso combatimos a los marxistas cuando pretenden monopolizar el poder e imponer burocráticamente su política totalitaria. Porque nunca habrá verdadera participación en un régimen centralista, sino sólo una mascarada y una brula de participación.

7.— La solidaridad de los trabajadores incluye a todos los sectores de trabajadores: obreros, empleados y técnicos, pues todos somos trabajadores. Es añeja y reaccionaria la política de la Unidad Popular que pretenden enfrentar a un sector de trabajadores contra otros.

8.— Del mismo modo que nos oponemos al centralismo de los marxistas, luchamos decididamente contra el capitalismo y no aceptamos que el hecho de tener dinero dé poder a los hombres para manejar las empresas. El trabajador, por el solo hecho de ser hombre, debe tener la libertad y el poder en su empresa. No deben tener poder en la empresa ni el político, ni el burócrata ni el capitalista.

9.— Por eso luchamos por las Empresas de Trabajadores, única forma realmente revolucionaria de participación, en la que los trabajadores, todos los sectores de trabajadores, tendrán realmente el poder en la base y actuarán solidariamente con los demás trabajadores de las demás empresas. Estas empresas de trabajadores se coordinarán por ramas y sectores de la economía de manera que el trabajador tenga verdaderamente ingerencia en el manejo económico.

10.— Por todo lo anterior, y frente a los diversos documentos propuestos por la CUT planteamos lo siguiente:

a) Los trabajadores deben administrar totalmente las empresas actualmente controladas por el Estado (salvo las realmente estratégicas), o al menos tener una clara mayoría en el Consejo de Administración de ellas, y participar en sus excedentes.

b) Debe haber una gran descentralización en el manejo de las empresas. Por lo tanto rechazamos la intervención centralista de CORFO y otros organismos de gobierno y, en consecuencia, que el Presidente del Consejo de Administración sea nombrado por el Gobierno, con los enormes poderes que se le asignan en el Complemento de Normas Básicas. En efecto, sería una burla para los trabajadores que tuviéramos mayoría en el Consejo, pero que en definitiva fuera el presidente nombrado por el Gobierno quien decidiera todos los asuntos de importancia.

c) Rechazamos, de los documentos anexos, el

sectarismo político que está en todos ellos. Por lo tanto impediremos que el Gobierno trate de sacar dividendos políticos de esta discusión entre los trabajadores. Porque fundamentalmente le negamos a la Unidad Popular su pretensión de representar a todos los trabajadores.

d) Lucharemos siempre porque los sindicatos tengan la máxima libertad de acción para luchar por las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores. Por lo tanto somos muy claros en manifestar que la libertad de los sindicatos no puede verse comprometida en las decisiones que tome la administración de la empresa, si en esas decisiones no se consideran los puntos de vista de los trabajadores.

Son los sindicatos los que deben luchar por obtener una mayor participación, los que deben controlar su funcionamiento y los que deben establecer la forma de coordinación entre los organismos sindicales y los organismos de participación. Rechazamos, por lo tanto, cualquier forma rígida que pretenda imponerse para el Comité Coordinador.

SOMOS PUEBLO Y ORGANIZACION ¡APOYATE EN NOSOTROS!

